

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Sábado 08, Domingo 09 de septiembre de 2018

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

N.º 6.095 ISSN 0124-5171

■ En lo corrido del año

Una leve rebaja en número de homicidios

En lo que va corrido del año se ha registrado una leve reducción en el número de muertes violentas en la ciudad, al pasar de 816 a 802 homicidios. Para la Administración Municipal, aunque la dismi-

nución es muy leve, la cifra demuestra el buen trabajo que vienen realizando las diferentes instituciones.

Junio, fue el mes con el menor número de muertes durante este año. **PÁG. 2**

Controlada la bacteria

La clínica Davita en Cali aseguró que la situación que se registró por el ataque de una bacteria ya se encuentra bajo control. Según la comunicación del centro asistencial, no existe relación entre estos casos de infección por estafilococo y los de Ralstonia Piketti.

PÁG. 3

Casas consumidas por las llamas

Carlos Chavarro - Diario Occidente

UN TOTAL DE SEIS CASAS SE VIERON AFECTADAS POR UN FUERTE INCENDIO QUE SE REGISTRO EN LA ZONA DEL JARILLÓN. EL SECTOR, QUE ES DE INVASIÓN, SE VIO SORPRENDIDO POR UNA EXPLOSIÓN Y LUEGO LA CONFLAGRACIÓN. SE ESPECULA QUE SE DEBIÓ A UN CORTO CIRCUITO, AUNQUE LOS HECHOS SON MATERIA DE INVESTIGACIÓN.

PÁG. 2

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el
7 de septiembre de 2018
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	3141	5658
CHONTICO NOCHE	9401	3407
SAMÁN	2783	5274



Mantenimiento de Biblioteca Centenario y Loma de la Cruz

Para realizar el mantenimiento a la biblioteca patrimonial Centenario y el parque artesanal Loma de la Cruz, la Secretaría de Cultura de Cali, publicó el pliego definitivo de condiciones para Selección abreviada de menor cuantía, por valor de \$143.024.348. Los interesados en participar, podrán consultar las condiciones en www.contratos.gov.co, teniendo en cuenta que el día 10 de septiembre habrá una visita de campo a las dos sedes culturales.



Plan Jarillón

Proteger la vida de cerca de 900 mil caleños y reducir el riesgo de inundación en el oriente de la ciudad, son algunos de los objetivos del Plan Jarillón. 15,4 kilómetros del dique ya fueron intervenidos.

Buen uso de residuos

En el marco del proyecto Mi Cali Bonita, más de 150 familias del barrio Las Ceibas, fueron capacitadas en el correcto uso de residuos sólidos. A su vez, también se enfatizó en la importancia del cuidado de los canales de aguas residuales.

El domingo inicia el plan 'Ave Fénix'

Este domingo, a las siete de la mañana se iniciará el plan para la reforestación del cerro Cristo Rey, el cual fue afectado por un incendio que quemó 114 hectáreas de bosque seco tropical, el pasado viernes 31 de agosto. Esta será la primera acción de este plan, el cual consiste en la donación de elementos que servirán para la siembra forestal programada por el Dagma y otras entidades.

Esta será una jornada de donación de elementos que sirvan para la reforestación del cerro. El Dagma dio una lista de los elementos requeridos, los cuales son: guadua, alambre, palas, bolsas de vivero, machetes, caretas, gafas de protección, hidrogel y abono orgánico. Entregue estos elementos en el punto de donaciones determinado por las autoridades ambientales.

Voceros del Dagma y la CVC aseguraron que la temporada de lluvias comenzaría a mediados y finales de septiembre, época en la que se daría la reforestación de Cristo Rey.

Los ciudadanos que deseen asistir deberán tener en cuenta llevar protección solar, ropa cómoda e hidratación.

Marzo, el mes más violento en lo que va del 2018

Aunque en el pasado mes de agosto la ciudad haya aumentado en un 10% la tasa de homicidios, con respecto al mismo periodo de tiempo del año pasado, Cali todavía ostenta una reducción en este ítem, que es considerada la más baja en los últimos 25 años.

En lo que va corrido del presente año, en Cali se han registrado un total de 802 muertes violentas, mientras que en el mismo lapso de tiempo del 2017, se presentaron un total de 816. La tasa de homicidios se mantiene a la baja.

Datos del Observatorio Social

En los primeros ocho meses del 2017, el mes más violento fue julio, en el que se registraron en la ciudad

Van 14 homicidios menos que en 2017



Las cifras obedecen a los primeros ocho meses del año 2017 y 2018.

un total de 130 muertes violentas, mientras que en el mismo lapso de tiempo, pero

de este año, se registraron 92, una reducción de 38%.

El mes más violento del

presente año ha sido marzo, en este periodo de tiempo se registraron 128 homicidios, mientras que en el mismo mes pero del año pasado (2017), se tiene la estadística de 94 muertes violentas, un aumento del 36%.

El mes en el que menos personas murieron en los primeros ocho meses del año 2017 fue marzo con 94 asesinatos, mientras que el mes en el que menos muertes violentas se han registrado en los primeros ocho meses del 2018 es junio con 78.

El secretario de Seguridad de la ciudad, Andrés Villamizar, asocia la baja tasa de homicidios al buen trabajo de las instituciones, "Para hacerle frente a esta problemática mantendremos la presencia y el trabajo articulado de la Policía, el Ejército y la Fiscalía para combatir el delito y continuar con la desarticulación de bandas".

Se espera que la tasa de homicidios siga su tendencia a la baja en lo que resta del presente año.

Una mujer resultó con quemaduras de primer grado

Seis casas reducidas a cenizas

Un incendio de grandes proporciones se presentó en el barrio Comfenalco Jarillón, un sector de invasión del oriente de Cali.

Al menos seis viviendas fueron destruidas por las llamas y una mujer sufrió quemaduras leves en el cuerpo.

El subteniente Rafael

Palomino, se refirió a lo acontecido: "La situación está contenida. La mujer sufrió quemaduras de primer grado en la mano izquierda.

Algunos vecinos de la zona afectada comentaron que "escucharon una explosión y después vino la llamarada". Aunque las

autoridades todavía están esclareciendo las posibles causas del fuego, todo apunta a un corto circuito.

La emergencia fue atendida por 25 bomberos de la ciudad. Fueron necesarias seis máquinas para contener el siniestro, entre ellas ambulancias y carrotaques.



Fueron en total seis viviendas las afectadas.

Carlos Chavarro-Diario Occidente



■ Debe suspender actividades criminales

Duque reitera condiciones para dialogar con ELN

El presidente Iván Duque manifestó su voluntad de avanzar hacia la desmovilización, el desarme y la reinserción del ELN", pero reiteró la necesidad de que ese grupo insurgente libere a los secuestrados.

"No nos llamemos a engaños, necesitamos la suspensión de todas las actividades criminales, empezando por la liberación de los secuestrados", aseveró el Mandatario.

El Presidente declaró que "si esos hechos de buena fe ocurren (...) el Gobierno está listo para proceder".



Foto: Nicolás Galeano - Presidencia

El presidente Iván Duque, durante su intervención en la cumbre de gobernadores en Mompos.

Lo que no se puede "es seguir validando la violencia como mecanismo de acceso a la palabra del Estado", puntualizó Duque.

Golpe

El Presidente de la República informó este viernes que el Ejército Nacional capturó a alias

Osneider, cabecilla del frente "Guillermo Ariza" del ELN, en la vereda La Mendoza, municipio de Santa Rosa, Sur de Bolívar.

En este contexto el Jefe del Estado subrayó que se continuará con el 'Plan Diamante' y 'El que la hace la paga' y agregó que "vamos a seguir desarticulando estas redes criminales en todo el país".

De acuerdo con información del Ejército Nacional, alias Osneider (Chaty Benavides Mejía) era el cuarto cabecilla del mencionado frente insurgente y hacía 11 años pertenecía a esa organización armada ilegal.

Clínica dice que casos de bacteria están bajo control

Con respecto a los seis casos de infección por estafilococo registrados en la sede Norte de la clínica Davita en Cali, las directivas del centro asistencial aseguraron que la situación está bajo control.

"Todos los pacientes afectados han respondido adecuadamente al tratamiento", aseguró la clínica en un comunicado.

"Cuatro de los seis pacientes que fueron hospitalizados por este motivo ya fueron dados de alta. Uno de los dos casos que están en el hospital no tiene relación con la infección por estafilococo.

Los antibióticos disponibles actúan de manera adecuada frente a esta bacteria", informó Davita.

"Aunque en los seis pacientes hubo presencia de estafilococo, la infección no tuvo un origen común y, por lo tanto, no puede ser considerada como un brote.

El estafilococo es una bacteria de presencia frecuente en la población, incluso sana, y los síntomas de infección suelen presentarse en pacientes vulnerables, como es el caso de aquellos sometidos a diálisis", informó la clínica Davita. Según

la comunicación del centro asistencial, no existe relación entre estos casos de infección por estafilococo y los de Ralstonia Piketti que se presentaron el pasado diciembre en las clínicas de diversos proveedores de diálisis en distintas ciudades.

Finalmente, la clínica informó que ha mantenido informadas a las autoridades sobre la situación actual, y colabora con estas para esclarecer cualquier inconveniente relacionado con la calidad de sus servicios.



Ventana

FABIO LARRAHONDO VIAFARA
falavi2005@yahoo.com

Especial para el Diario Occidente y la Aldea Virtual de Ventana

La Pregunta Fregona:

- ¿Y qué argumentarán los "legales" que siguen defendiendo la dosis mínima sin querer ver el daño hecho a Colombia por esa decisión tomada hace 24 años?

Al César lo que es del César:

- Por fortuna en las laderas de Cali se ha generado conciencia sobre la necesidad de mantener limpias las quebradas. Ya son menos las personas que arrojan basuras y escombros y en ellas, lo cual disminuye el riesgo de represamientos y con ello se alejan las tragedias. Es una tendencia que se debe mantener.

Entre Tomates y Fresas:

- **Tomates:** muchos y bien podridos para todos aquellos que participaron en la "fumación" de Bogotá, pues con su conducta arrastran a más personas y, sobre todo, alimentan el interés de los niños.

- **Fresas:** bastantes y sabrositas para todos los que vienen metiendo mano a favor del Río Pance, donde la extracción de balastro y otros materiales de arrastre lo están deteriorando, lo mismo que el urbanismo desmedido.

Un sorbo de historia:

- Ayer se cumplió el plazo que se autofijó el presidente Iván Duque para analizar el proceso de paz que venía adelantando el gobierno del presidente



Mario Sabato. ¿Qué dice Ventana de esta estrella de ESPN?...Lea.

Juan Manuel Santos con el Eln.

Farándula en Acción:

- Llega a su final "Muy buenos días", el programa clave de las mañanas en RCN bajo la dirección y presentación de Jota Mario. Se trata de un ícono en la TV nacional, muchos lo quieren y otros lo critican fuerte...pero lo cierto es que goza de notoria audiencia. Se afirma que tendrá su propio programa en YouTube.

Las "Últimas" del Periodismo:

ESPN demuestra que deportes distintos al fútbol también tienen notoria audiencia, siempre y cuando sean abordados por profesionales, como es el caso de Mario Sabato, un relator y analista con sapiencia y sensibilidad, y "El tiburón" Víctor Hugo Peña, quien tienen la experiencia y sabe expresar a fondo los momentos que se tienen a lo largo de la carrera.

Editorial

Impuestos, burocracia y corrupción

Antes de gravar más a los colombianos, hay tareas por hacer

Las finanzas nacionales están mal, hay que admitirlo. El nuevo Gobierno Nacional recibió un presupuesto desfinanciado, como se dice coloquialmente, la olla quedó raspada, por eso se habla tanto de la necesidad de buscar nuevos ingresos. Según los cálculos oficiales, el faltante para el año entrante es cercano a los \$25 billones.

Antes de pensar en más impuestos, es necesario que el Gobierno Nacional revise la estructura del Estado, que en los últimos ocho años se desbordó, ¿se necesitan todos los cargos? La llamada mermelada motivó un crecimiento inicitado de la burocracia que debe ser ajustada a las necesidades del país, pues sería injusto y desconsiderado con los colombianos aumentarles los impuestos para sostener un aparato ineficiente e incesario que fue creado para cumplir compromisos políticos.

El Estado debe ser austero, los recursos de los impuestos deben tener como destino inversiones que generen desarrollo y transformación social.

Por eso bajar los gastos en todos los niveles del Estado debe ser el primer paso para reducir el hueco fiscal, pues resulta absurdo que el 73% de un presupuesto de \$259 billones sea destinado a funcionamiento.

El segundo paso debe ser cerrar la llave de la corrupción. Al año se pierden \$50 billones por este flagelo en el país, el doble del faltante del presupuesto. Una vigilancia real para evitar que los recursos públicos se vayan en coimas y todo tipo de trampas le daría a la Nación más recursos para inversión y evitaría el aumento de los impuestos. No se puede obligar a los colombianos a que paguen más cuando un alto porcentaje de sus tributos van a los bolsillos de los ladrones de cuello blanco.



Invasión de basuras

EN ESTE PUNTO DE LA CARRERA 18 CON CALLE 73 LAS BASURAS HACEN PARTE DEL PAISAJE, ¿POR QUÉ ARROJAN DESECHOS A LA CALLE?

ENVÍENOS SUS FOTODENUNCIAS CON UNA BREVE DESCRIPCIÓN A OPINION@DIARIOOCCIDENTE.COM.CO

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Festival de poesía



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

Desde este martes 11, hasta el sábado 15 de septiembre, se celebra en nuestra ciudad el XVIII Festival Internacional de la Poesía, con la asistencia de poetas nacionales e invitados especiales de varios países. Es un evento que bien merecemos porque Cali fue cuna de Jorge Isaacs, el gran poeta del siglo XIX, y de una pléyade de versistas que registran los parnasos. En distintas oportunidades esta urbe se honró teniendo de huéspedes a Jorge Luis Borges y a Pablo Neruda. Pero que hable de merecimientos, no es óbice para reconocer que a la par de los 18 festivales internacionales, los mayores hemos sido y seguimos indiferentes en la sensibilización con metáforas de las nuevas generaciones.

Desaparecieron de los colegios los lunes de homenaje a la bandera donde los niños declamaban. Análogo a lo que ocurre en las emisoras que por difundir reguetones que sólo repiten grotescos estribillos, optan por engavetar las baladas, es decir, silenciar los bellos sonetos envueltos en finos estuches musicales. Tampoco podemos pasar por alto nuestra irreverencia con la memoria esculpida de los poetas vallecaucanos, sería como tratar de tapar el sol con una mano: el parque designado en su homenaje, contiguo a la Ermita, más que un digno recinto, se parece a un cementerio de los poetas muertos. Para que la poesía seduzca al hombre común que transita por la calle, habrá que sacarla de los salones donde sólo acuden los intelectuales, para posicionarla en el parque que un día se destinó en homenaje a los poetas. Para que nuevos versos enriquezcan los parnasos, se necesitan semilleros de poetas jóvenes.

MI COLUMNA

Los divinos



LEONARDO MEDINA PATIÑO

La tomografía axial computarizada, conocida como TAC, permite examinar un organismo en cortes transversales y con la nitidez que permite al médico determinar si existe una anomalía en el cuerpo, como un tumor; para así establecer la conducta a seguir. Eso ha hecho la escritora Laura Restrepo con su novela "Los Divinos" (Alfaguara, 248 páginas).

Hace un TAC de cierta capa social que permite y tolera los desmanes de un grupo de "niños bien" que en la novela se ubican en Bogotá, pero pueden encontrarse en Cali, Santa Marta o Medellín. Se tildan los "Tutti Frutti", de manera que eran "uno para Tutti y todos para

Frutti", indisolubles...

Sin embargo, el destino les lleva a conocer o mejor desenmascarar a uno de los "tutti frutti", criminal de marca mayor que nunca fue controlado cuando niño, todo lo tenía, nada le faltaba, siempre era el del desenfreno, el de las amanecidas ingiriendo cualquier clase de drogas, pero le aplaudían por esos abusos. Desconocían que detrás andaba el hampón, el ser indeseado en que se convirtió a raíz del asesinato atroz de la niña Yuliana Samboni, a quien Laura Restrepo con su novela rinde homenaje.

Es un hecho criminal que a Colombia en un diciembre la estremeció y recordar ese crimen en la narrativa de Laura Restrepo hace que el lector más estoico solloce, porque el abuso que se perpetro sigue siendo objeto de condena y ojala esa tomografía sirva para adoptar una conducta frente a esos abusos.

EN VOZ ALTA

“*Callando es como se aprende a oír; oyendo es como se aprende a hablar; y luego, hablando se aprende a callar.*”
Diógenes Laercio, historiador griego

RINCON DEL PENSAMIENTO

Imagínate...

Imagínate que pudieses alejarte de ti mismo unos cuatro o cinco pasos, suficientemente lejos como para estar completamente separado de ti mismo pero suficientemente cerca como para poder observar cada detalle.

¿Qué verías?

¿Qué impresión te llevarías de ti mismo?

¿Te agradaría lo que verías?

¿Qué consejo ansiarías darte?

Ahora mismo: Por un momento, mírate a ti mismo como mirarías a otra persona, con una dosis de objetividad y neutralidad.

Considera cómo se perciben desde afuera tus acciones y prioridades. Observa lo que haces con los momentos preciosos que conforman cada día. No sólo encontrarás oportunidades de mejora.

También descubrirás enormes e increíbles posibilidades.

Te ayudará a tener una nueva y valiosa perspectiva de ti mismo.

Tú ya sabes como es visto desde el interior.

Trata de descubrir cómo es visto desde afuera hacia adentro.

Verás el mundo de una manera nueva y positiva.

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra
Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Paella por una causa

La gastronomía y la cultura española se dan cita el sábado 8 de septiembre desde las 10 a.m. en la Finca Orbit - La Martina en la Avenida Cañasgordas con el tradicional Festival de Paella Por una causa, en su novena edición. El certamen se realiza bajo la dirección del chef español Manolo Maldonado, quien reside en Cali desde hace más de 30 años, y que a través de este festival apoya a la Fundación La Divina Providencia, que ofrece acompañamiento a los niños diagnosticados con cáncer.

El concurso de paella reúne a más de 60 paelleros expertos y amateurs quienes compiten para elaborar el mejor plato. Como es tradicional, el concurso irá acompañado de la realización de una paella gigante para 3.000 personas, quienes podrán degustar este plato a base de arroz, verduras, carnes y mariscos. La novena edición del Festival de Paella ofrece una novedad, y es la creación de concurso para niños y jóvenes, quienes podrán demostrar sus habilidades culinarias en la preparación de una paella.

La jornada estará amenizada por agrupaciones musicales, concursos para la familia, y demostraciones de productos relacionados con la gastronomía española haciendo de la actividad un encuentro que ya es tradición cada año. Los recursos obtenidos durante el Festival se donan íntegramente a la Fundación Divina Providencia, ubicada en la Carrera 36 #3a-10 del Barrio San Fernando. Informes: 317 678 8875 La Barra de Manolo o 554 55 46 Fundación Divina Providencia.

El tema

■ Un reality cargado de emociones, sentimientos y mucho talento

Yo me llamo cambio sus vidas

Yo Me Llamo, el concurso de talento musical que se estrenó en Colombia en el 2011, y que este año llega a su sexta temporada, es sin duda el escenario que cambia la vida de aquellos artistas que buscan ser el doble perfecto de su cantante favorito. Miles de imitadores han pasado por las cinco temporadas del concurso musical más querido por los colombianos.

■ Nicky Jam



El talentoso cantante David Suárez, ganador de la última temporada de Yo Me Llamo, quien imitó a Nicky Jam, viene más recargado que nunca.

El artista de 22 años llegó a presentarse en diferentes países del mundo con su gran talento para imitar al estadounidense. Así mismo, ha compartido tarima con grandes cantantes como lo son Silvestre Dangond, Sebastián Yatra y Pipe

Bueno, entre otros.

Luego de su participación en el concurso, David continuó su carrera musical como Ditto, y en el 2018 empezó a grabar con el sello Infinity Music, productora de JBalvin, con canciones como: Preso, Buscándote, y su mayor éxito Villana, tema que próximamente estrenará video.

■ Héctor Lavoe

Juan Gabriel Guarnizo, finalista de Yo Me Llamo en el año 2012 y quien imitó a Héctor Lavoe, ha tenido una impresionante acogida desde su participación en el concurso musical más querido por los colombianos, realizando giras internacionales en Aruba, Panamá, Ecuador, y recientemente en Canadá.

En el 2013 grabó dos sencillos bajo la producción del maestro Leo Aguirre, quien ha sido director de grandes orques-

tas como El Grupo niche, y de importantes artistas de la salsa.

Este año Guarnizo, el cantante, ha grabado un nuevo álbum que saldrá en vinilo en los próximos dos meses.

■ Shakira



La recordada Laura Padilla fue finalista de Yo me llamo en la primera temporada del concurso en el 2011 imitando a Shakira, ha tenido una evolución como artista integral, participando en obras de teatro musical, seriales de televisión, doblaje de voces y obras benéficas en el país. Actualmente, dada la vigencia de la barranquillera, Laura se encuentra haciendo una gira de conciertos con los nuevos éxitos de Shakira y está preparando su trabajo discográfico con el que pretende sorprender al público mostrando una nueva faceta.



Es tendencia

Universal comics

Llega a Cali una de las exposiciones más buscadas y apetecidas por grandes y chicos, fanáticos, curiosos, gamers, miembros de la cultura pop y toda la familia en general.

En esta ocasión Universal Comics nos ofrece una exhibición con más de 100 estands, esculturas a escala real, figuras de acción, cosplays oficiales, trajes, ambientación, réplicas, representaciones, personajes de la serie The Walking Dead, Comunidad Zombie, R2D2, la Legión 501, figuras representativas de las películas más populares de las galaxias y todo lo que conlleva el mundo comic. Lo mejor de la TV,

películas, super heroes, cuentos, historias, relatos de ciencia ficción, todo en un solo lugar.

Como si esto no fuera poco, para los fanáticos de los super heroes, Universal Comics trae a su exposición el Batimovil y la Batimoto oficial, vehículos utilizados por Batman para poner a buen recaudo los pillos de Ciudad Gótica.

Otro de los atractivos del Universal Comic 2018 es la llegada de la celebridad mundial "Bam Margera" Celebridad conocida por su participación en "Jackass" y "Viva La Ban".

7, 8 y 9 de septiembre
Plaza de toros, Inf: 4860222.

Recomendado

Exposer Coomeva

Este sábado 8 y domingo 9 de septiembre en el Centro de Eventos Valle del Pacífico, se realizará Exposer Coomeva 2018, contando con la participación de destacados conferencistas nacionales e internacionales. El inicio del evento será el sábado a las 3.30 de la tarde, con la conferencia de Charlie Hogg: "Del conocimiento a la sabiduría, el camino es el amor", seguido del norteamericano David Goleman, psicólogo, antropólogo y periodista norteamericano, autor de "Inteligencia Emocional" e "Inteligencia Social", catalogado como uno de los pensadores de negocios más influyentes del mundo. Dictará la charla: "Lo que hace un líder: Inteligencia emocional, y llaves de alto rendimiento". Ventas en: Oficinas Coomeva cada ciudad. Línea gratuita nacional: 018000 950 123 / Contacto celular: 318 340 3044 / desde celular: #464 opción 5, 2.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Est. financieros
- Lic. ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Edictos

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
 PBX. 883 1111 Exts: 110 - 165 -168 - 169 Cali
 E-mail: legales@diariooccidente.com.co
 legales1@diariooccidente.com.co
 lberrio@diariooccidente.com.co
 clasificados@diariooccidente.com.co
 http://edictosyavisosdeley.occidente.co/

Valle del Cauca y Antioquia, las delegaciones más numerosas en Barranquilla

El Valle del Cauca tendrá la delegación más numerosa en este certamen multideportivo con un total de 115 para-atletas que buscarán quedarse con el primer lugar. Por su parte, los antioqueños no se quedarán atrás, ya que son 111 los deportistas con los que contarán en Barranquilla. De esta manera, estas dos potencias ratifican que tendrán nuevamente un mano a mano en dicho evento. Bogotá, con 91 participantes, se convierte en la tercera más numerosa para encarar el compromiso. Seguido en el conteo de regiones, hay que decir que los locales del Atlántico tendrán en escena a 66 de sus mejores participantes, al igual que Boyacá. Igualmente se suman Santander con 56, Tolima con 46, Cundinamarca con 46, Norte de Santander con 43, Meta con 42, Bolívar con 38, Córdoba con 24 y La Guajira con 20 participantes.

El Valle del Cauca es la única plataforma multimodal del país que incluye la mejor infraestructura vial, tres puertos en el Pacífico y 500 kilómetros de red férrea por explotar

Zona de Candela



Nel Sandino
 Twitter @nelsandino1
 deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
 Teléfono: 8831111

Falcao y Chará le dieron el triunfo a Colombia



Colombia derrotó a Venezuela en el primer partido post Mundial

Arturo Reyes, fue el entrenador interino de la Selección Colombia que derrotó 2-1 a su similar de Venezuela, la noche de ayer viernes. Primer compromiso de la tricolor, tras su participación en el Mundial Rusia 2018.

Darwin Machis en el minuto 4 le dio apertura al marcador para el combinado Vino Tinto; Radamel Falcao García en el minuto 55 consolidó la paridad parcial. El volante Yimmi Chará, quien ingresó en la segunda mitad en demérito de Juan Guillermo Cuadrado, abrazó la segunda y definitiva anotación para el seleccionado patrio.

Las grandes intervenciones del cancerbero Wuilker Fariñez, evitando ocho situaciones e gol de Colombia; daban la sensación de que el empate sería el resultado final, pero Chará en la agonía, le amargó la noche al guardameta de Millonarios.

Dura sanción



El campeón del Mundo sancionado

La Comisión de Disciplina de la Liga de Fútbol Profesional (LFP), sancionó al Campeón del Mundo, Kylian Mbappé, con tres partidos por la tarjeta roja que recibió el pasado sábado en el triunfo 4-2 del PSG contra. De esta forma, Mbappé se perderá los partidos ante Saint-Etienne, Rennes y Reims, y Niza, este último programado para el 29 de septiembre, según indicó la LFP. Kylian es el máximo goleador provisional del campeonato francés, con cuatro anotaciones.

En Miami, Girona jugará con Barcelona

Ante las informaciones en torno a la posibilidad de que el partido Girona FC - FC Barcelona se juegue en Estados Unidos, Girona confirmó que ha recibido esta propuesta por parte de la Liga y está trabajando en esta línea conjuntamente con la Liga y el Barcelona.

Girona aceptó la propuesta entendiendo que es una gran posibilidad de expansión y de crecimiento no sólo para el Girona sino también para su ciudad y territorio. Mientras se acaba de consolidar este partido, Girona y la Liga están trabajando conjuntamente en la manera de

compensar a los abonados por si el encuentro no se juega en nuestro estadio.



Aceptaron jugar en Norteamérica

Entrenadores de Europa, quieren cambiar una regla

En el vigésimo Foro de Entrenadores de Elite realizado por UEFA en la ciudad de Nyon, Suiza, con la asistencia de directores técnicos de renombre como José Mourinho, Diego Pablo Simeone, Thomas Tuchel, Carlo Ancelotti, Rafa Benítez, Massimiliano Allegri y Arsene Wenger, entre otros, se destacó un pedido de revisión del reglamento.



Tienen un pedido los entrenadores de nivel

Los flamantes técnicos enfatizaron en la regla del gol de visitante para los partidos de eliminación directa y especialmente en los casos de tiempo extra, bajo la teoría de que le da más ventaja al que define como fuera de su estadio por tener 30 minutos más que su rival para convertir un gol fuera de casa. Además, otro pedido fue el de unificar el cierre de los mercados de pases para todas las ligas y que este sea antes del inicio de los campeonatos, para no perder jugadores con el certamen iniciado.

Cuartos de final - ida en la Copa Aguila 2018

Esta es la programación de los cuartos de final - ida en la Copa Aguila 2018.

12 de septiembre	
Jagueros FC vs Millonarios FC	Hora: 7:00 p.m.
Estadio: Jaraguay	
Leones FC vs La Equidad	Hora: 7:00 p.m.
Estadio: Ditaires	
Independiente Santa Fe vs Once Caldas	Hora: 7:45 p.m.
Estadio: El Campín	Televisión: Win Sports
13 de septiembre	
Atlético Nacional vs Atlético Junior	Hora: 7:45 p.m.
Estadio: Atanasio Girardot	Televisión: Win Sports

Vuelta en la Copa Aguila 2018 (partido adelantado)

Esta es la programación del partido adelantado por los cuartos de final - vuelta en la Copa Aguila 2018, entre Atlético Junior y Atlético Nacional.

19 de septiembre	
Atlético Junior vs Atlético Nacional	Hora: 7:30 p.m.
Estadio: Metropolitano	Televisión: Win Sports

Modificación en la fecha 9

Cambio de hora en la programación de la fecha 9 por la Liga Aguila II-2018.

10 de septiembre	
Rionegro vs Once Caldas	Hora: 6:00 p.m.
Estadio: Alberto Grisales	Televisión: Win Sports

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

**LAMPARAS MASERNA
PANTALLAS,
CAPERUZAS, REPUESTOS
Y
MANTENIMIENTO.
SEPRE SUS LÁMPARAS
Y PEGUELAS EN 5 MESES.
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693 CALI**

AVISO EXTRAIVO CHEQUE

El cheque de Gerencia No. 12761 emitido por el Banco de Occidente a favor de **OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES** Nit: 800.148.514 por valor de \$8.000.000, emitido el día 31 de agosto de 2018 se extravió. Se solicita al Banco la cancelación del cheque antes mencionado. Notificar a la Calle 10 # 4-47 Piso 10.

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA. CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR.

Datos del Interesado. Nombre (Solicitante y/o Beneficiario): MARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ C.C./NIT: 1.238.967. MARINO RODRIGUEZ FERNANDEZ C.C./NIT: 1.247.302. Motivo de publicación: Extravío. Pretensión: Cancelación y reposición de título valor. Datos del Título: Tipo de Título: AB. No. Del Título: 7005287625. Titular o Beneficiario: MARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ C.C./NIT: 1.238.967. MARINO RODRIGUEZ FERNANDEZ C.C./NIT: 1.247.302. Valor: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$2.413.377). Otorgante: Banco Davivienda S.A. CDT: Fecha de expedición: 2004-07-04. Fecha de vencimiento: 2019-01-04. Tasa: 4,30. Plazo: 180 días. Tipo de manejo: Alternativo. Datos para notificación - Oficina que emitió o giró el título: Nombre de la oficina: Carvajal. Dirección de la oficina: Calle 29 Norte 6A-50. Teléfono de la oficina: 8987400 Ext. 82973. Nota: La publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación nacional.

EXTRACTO PARA AVISO EN PRENSA. CANCELACION Y REPOSICION DE TITULO VALOR.

Datos del Interesado. Nombre (Solicitante y/o Beneficiario): ELVIA TORRES C.C./NIT: 29.219.876. Motivo de publicación: Extravío. Pretensión: Cancelación y reposición de título valor. Datos del Título: Tipo de Título: CDT. No. Del Título: 0010AB0020214306. Titular o Beneficiario: ELVIA TORRES C.C./NIT: 29.219.876. Valor: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000). Otorgante: Banco Davivienda S.A. CDT: Fecha de expedición: 15-02-18. Fecha de vencimiento: 26-11-18. Tasa: 3,95%. Plazo: 90 días. Tipo de manejo: Individual. Datos para notificación - Oficina que emitió o giró el título: Nombre de la oficina: Palmetto Plaza. Dirección de la oficina: Calle 9a No. 49-50. Teléfono de la oficina: 5132100. Nota: La publicación de este aviso se deberá realizar en un periódico de circulación nacional.

EDICTOS

Remates

AVISO DE REMATE. ARTICULO 450 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO. Juzgado de origen y que hará el remate: Primero Civil Municipal de Cartago Valle del Cauca. Radicación: 2013-166-00. Proceso: ejecutivo hipotecario. Demandante: JAIME GALLEGO HERNANDEZ Demandada: LUZ MARINA BARAHONA RODRIGUEZ. Fecha en que se abrirá la licitación: veintiséis (26) de septiembre del año dos mil diez y ocho (2018), hora: 9 AM. Bien objeto de remate: Inmueble urbano mejorado con casa de habitación, ubicado en Cartago Valle del Cauca, barrio Carlos Holmes, dirección: calle 16A No. 9-15, matrícula inmobiliaria número 375-12555 de la oficina de registro de instrumentos públicos de la ciudad de Cartago Valle, ficha catastral número 01 - 02 - 0200 - 0013 - 000, área aproximada 5 metros de frente por 15 metros de fondo. Avalúo del bien: diez y siete millones seiscientos dos mil quinientos pesos, (\$17.602.500). Base de la subasta: setenta por ciento (70%) del avalúo general dado al inmueble. Se les advierte a los interesados que para ser postor hábil deben presentar en sobre cerrado sus ofertas para adquirir el bien subastado, y el depósito a órdenes del Juzgado del cuarenta por ciento (40%) de dicho avalúo. Secuestre: nombre: Humberto Marín Arias, dirección, calle 19 No. 8-06 Cartago Valle teléfono 3122416814 (este auxiliar de la justicia mostrará el bien objeto de este remate). COD. INT. 11606

AVISO DE REMATE JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION SENTENCIAS DE CALI - OFICINA DE EJECUCION-CALLE 8 # 1-16 PISO 2

EDIFICIO ENTRECEIBAS TEL: 8881045 REFERENCIA: EJECUTIVO HIPOTECARIO DEMANDANTE: DORIS GARZON CC. 66.870.979 cesionario BANCO DAVIVIENDA S.A. NIT.860.034.313-7 DEMANDADO: OVIDIO DAZA LONDOÑO CC. 16.864.053. RADICACION: 760014003-030-2016-00813-00. HACE SABER: Que en el proceso de la referencia, se ha señalado la hora de las 2:00 P.M. del día 27 del mes de septiembre del año 2018, para llevar a cabo la diligencia de remate de (los) siguiente (s) bien (es): Bienes materia de remate: El bien INMUEBLE identificado con MATRICULA INMOBILIARIA 370- 98470 ubicado en el Carrera 1A3 No. 70 D -16 APTO 401 bloque 116 Conjunto Residencial Los Alcázares etapa 2. Avalúo: \$58.408.500.00 m/cte. Secuestre: Obra como secuestre dentro del proceso AMPARO CABRERA FLOREZ (calle 35 No. 14 C - 50 tel. 3154130329) de esta ciudad de Cali). Porcentaje a consignar para hacer postura: cuarenta por ciento (40%) del avalúo ordenado por la ley, que deberá ser consignado previamente en la Cuenta No 760012041614 del Banco Agrario, sección depósitos judiciales y presentar la postura en sobre cerrado. Postura admisible: el setenta por ciento (70%) del avalúo. Para los fines pertinentes y por el término legal, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada para su publicación en una emisora y diario de amplia circulación local (Pais u Occidente), como se ordenó en el auto que dispuso el remate, con antelación no inferior a diez (10) días, hoy (17) de agosto del año dos mil dieciocho (2018).- artículo 450 del Código General del Proceso. JAIR PORTILLA GALLEGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 17. COD. INT. 11594

AVISO DE REMATE JUDICIAL Artículo 450 C.G.P.

AVISO DE FALLECIMIENTO RAISE COLOMBIA S.A.S. INFORMA

Que estando al servicio de la empresa falleció el señor **OMAR MORALES LASSO C.C.** 16.284.959 el día SABADO 04 DE AGOSTO DE 2018, quien se considere con interés en reclamar sus prestaciones sociales están disponibles después de 30 días de publicado el segundo aviso en la carrera 5 # 6 – 10 en Vijes – Valle del Cauca (Art. 212 del CST)

SEGUNDO AVISO SEPTIEMBRE 09 DE 201

EL SINDICATO DE ASOCIADOS NUEVA ERA INFORMA

Que el pasado 22 de Julio del 2018 falleció en la Ciudad de Cali la afiliada **NADIA ALEJANDRA DEL MAR VIDAL** identificada con la cédula No. 1113512462. Para reclamar sus acreencias se ha hecho presente su hermana **ANNY LIZETH LOPEZ DEL MAR** identificada con la cédula No. 1144146873, actuando en calidad de hermana. Quienes crean tener igual o mejor derecho que la reclamante ya citada, se les informa que deben presentarse en la calle 5 No. 66 B 75 ofc 205 de la Ciudad de Cali, dentro de los 30 días siguientes a esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

SEPTIEMBRE 09 DE 2018

LA ESCUELA DE SALUD HUMANIZAR

Se permite informar que el día 31 de agosto de 2018 falleció la señorita **ALEJANDRA GARZÓN FLÓREZ**, quien era empleada de esta institución.

Que a reclamar el monto de sus salarios y prestaciones sociales se ha presentado el señor **Arbey Garzón Tarapuez** y la señora **Luz Marina Flórez Sánchez**, quienes dicen obrar en su condición de padres sobrevivientes del causante. Se da el presente aviso con el fin de que todo aquél que se considere con igual o mejor derecho se presente a hacerlo valer dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso, en la siguiente dirección Calle 10 No. 62B - 30

PRIMER AVISO SEPTIEMBRE 09 DE 2018

Riopaila Castilla S.A.

En Calidad de Pagadora de una cuota parte pensional a favor del señor **VICTOR MANUEL ZAPATA MIRANDA**, quien falleció el 07 de Junio de 2018. Comunica que ha tenido conocimiento de su fallecimiento y en consecuencia quien se considere beneficiario debe acreditarlo y hacerlo en horas hábiles de oficina a la sede de RIOPAILA CASTILLA S.A., situada en el corregimiento de La Paila – Zarzal (Valle).

PROCESO DIVISORIO DE BIEN MATERIAL COMUN. RAD: 2016-00113-00. REF: DIVISORIO. DTE: NIDIA BETANCOURT DE TORRES. DDO: ERNESTO TORRES LOPEZ. Auto Interlocutorio N° 1059 de fecha agosto 29 de 2018 expedido por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Tuluá Valle del Cauca. 1. La fecha y hora en que se abrirá la licitación. Veintisiete (27) de Septiembre de 2018, a las 9:00 de la mañana. 2. Los bienes materia del remate con indicación de su clase, especie y cantidad, si son muebles; si son inmuebles, la matrícula de su registro, si existiere, y la dirección o el lugar de ubicación. Bien inmueble que se encuentra ubicado en Tuluá Valle y que se distingue con la nomenclatura urbana Calle 25 B N° 7 - 21 Barrio San Pedro Claver y se halla alindado de manera general así: POR EL NORTE: Con el lote N° 302, en extensión de 6 mts.; POR EL SUR: con el pasaje peatonal, en extensión de 6 mts; POR EL ORIENTE: con el Lote N° 314, en extensión de 17 mts; POR EL OCCIDENTE: con el lote N° 316, en extensión de 17 mts. Inscrito en la oficina de Catastro bajo el N° 01-01-615-0016-000, identificado con la matrícula inmobiliaria N° 384 - 31165 de la oficina de Instrumentos públicos de Tuluá. 3. El avalúo correspondiente a cada bien o grupo de bienes y la base de la licitación. Será postura admisible la que cubra el total del avalúo del bien inmueble a substar el cual equivale a la suma de SESENTA Y UN MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$61.060.000.00) MCTE. 4. El número de radicación del expediente y el juzgado que hará el remate. Radicación N° 76 - 834 - 40 - 03 - 002 - 2016 - 00113 - 00 Juzgado Segundo Civil Municipal de Tuluá valle del Cauca. 5. El nombre, la dirección y el número de teléfono del secuestre que mostrará los bienes objeto del remate. Nombre del secuestre: DANNY VIVIANA MARIN MARIN, dirección Calle 25 B N° 7 - 21 Barrio San Pedro Claver de Tuluá Valle, número de teléfono 3157524248. 6. El porcentaje que deba consignarse para hacer postura. Será postor hábil el que consigne el 40% sobre la base de la licitación, la suma de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS (\$24.424.000.00) MTE. COD. INT.11602

AVISO DE REMATE JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EJECUCION SENTENCIA CALI - OFICINA DE EJECUCION-CALLE 8 # 1-16 PISO 2 EDIFICIO ENTRECEIBAS TEL: 8881045. Ref: Ejecutivo Singular. Demandante: Eduardo Rojas Joven cc. 14.438.498. Demandado: Sandra Viviana Vanegas Salazar cc. 1.130.654.287. Radicación: 760014003-030-2017-00580-00. HACE SABER: Que en el proceso de la referencia, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada para su publicación en

diligencia de remate de (los) siguiente (s) bien (es): Bienes materia de remate: Bien Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 370-616047 ubicado en la diagonal 26P17 No. T 105-67 - Lote 10, Manzana 295 Urbanización Marroquín II de la ciudad de Cali. Avalúo: \$28.347.000.00 m/cte. Secuestre: BODEGAS Y ASESORIAS SANCHEZ ORDÓÑEZ Sr. JULIAN LEONARDO BERNAL ORDÓÑEZ quien se Carrera 2 C No. 40-49 Apto 303-A de Cali y en el teléfono 315 3827756. Porcentaje a consignar para hacer postura: cuarenta por ciento (40%) del avalúo ordenado por la ley, que deberá ser consignado previamente en la Cuenta No 760012041616 del Banco Agrario, sección depósitos judiciales y presentar la postura en sobre cerrado. Postura admisible: el setenta por ciento (70%) del avalúo. Para los fines pertinentes y por el término legal, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada para su publicación en un periódico de amplia circulación local, como se ordenó en el auto que dispuso el remate, con antelación no inferior a diez (10) días, hoy Siete (07) de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).- artículo 450 del Código General del Proceso. JAIR PORTILLA GALLEGO Profesional Universitario grado 17. COD. INT.11593

AVISO DE REMATE JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EJECUCION SENTENCIA CALI - OFICINA DE EJECUCION-CALLE 8 # 1-16 PISO 2 EDIFICIO ENTRECEIBAS TEL: 8881045. Ref: Ejecutivo Singular. Demandante: Sociedad Holcim Colombia S.A Nit 860009808-5 Demandado: Ferreteria Caygo Ltda Nit 800065406-8. Jhon Jairo Sánchez Ramírez cc. 16.707.554 Radicación: 760014003-034-2009-00822-00 HACE SABER: Que en el proceso de la referencia, se ha señalado la hora de las 02:00 P.M. del día 27 del mes de SEPTIEMBRE del año 2018, para llevar a cabo la diligencia de remate de (los) siguiente (s) bien (es): Bienes materia de remate: Bien Inmueble con matrícula inmobiliaria No. 370-444322 ubicado en el lote No. 2 del Corregimiento de Dapa Vereda La Olga del Municipio de Yumbo. Avalúo: \$12.970.500.00 m/cte. Secuestre: JAIME ANDRES MILLAN RAMIREZ quien se Calle 11A No. 70-35 apto 503 bloque 1 y en el teléfono 315 0382 - 310 5009409. Porcentaje a consignar para hacer postura: cuarenta por ciento (40%) del avalúo ordenado por la ley, que deberá ser consignado previamente en la Cuenta No 760012041616 del Banco Agrario, sección depósitos judiciales y presentar la postura en sobre cerrado. Postura admisible: el setenta por ciento (70%) del avalúo. Para los fines pertinentes y por el término legal, se expide el presente aviso de remate y copia del mismo se entregará a la parte interesada para su publicación en

un periódico de amplia circulación local, como se ordenó en el auto que dispuso el remate, con antelación no inferior a diez (10) días, hoy Siete (07) de Septiembre del año dos mil dieciocho (2018).- artículo 450 del Código General del Proceso. JAIR PORTILLA GALLEGO Profesional Universitario grado 17. COD. INT. 11581

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA HACE SABER: Que en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO propuesto por BANCO BBVA COLOMBIA S.A. NIT. 860.003.020-1 contra CLAUDIA CONSTANZA ALZATE GUERRERO CC. 30.297.000 se ha fijado la hora de las 9 a.m., del día 26 de SEPTIEMBRE de 2018, para llevar a cabo la diligencia de remate sobre el bien inmueble que a continuación se detalla: "Se trata de un LOTE DE TERRENO CON SU CASA tipo urbano, ubicado en la calle 56 No. 27 - 08 barrio Las Mercedes en el municipio de Palmira, Valle del Cauca y distinguido con la matrícula inmobiliaria número No. 378-78348 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Palmira (V) y número predial 7652000102000005150032000000000, donde funge como secuestre el auxiliar de la justicia Marco Tulio Sandoval Frasser quien puede ser localizado en el 3155134452, correo marcosandovalf@gmail.com y la Calle 33 No. 29 - 28 Palmira. (V)". El bien inmueble objeto del remate fue evaluado en la suma de \$435.690.000,00 Mcte. Será postor hábil quien cubra el 70% del avalúo previa consignación del 40% exigido por la ley. Los interesados deberán presentar en sobre cerrado sus ofertas para adquirir el bien subastado. El sobre deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado el depósito previsto en el art. 451 del C.G.P. cuando fuere necesario. La audiencia se cerrará transcurrida una hora desde el comienzo de la licitación, todo, de conformidad con el artículo 452 del C.G.P. Conforme con lo previsto en el art. 450 del C.G.P. copias del presente aviso se entregan al interesado para su inclusión en un listado que se publicará por sola una vez, el día domingo, en un periódico de amplia circulación en la localidad, a saber OCCIDENTE, EL PAÍS O ESPECTADOR, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para remate. 76-520-31-03-002-2014-00250-00. CONSUELO RODRIGUEZ ITURRES. SECRETARIA. COD. INT. 11615

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL EJECUCION SENTENCIA CALI OFICINA DE EJECUCION CALLE 8 # 1-16 PISO 2 EDIFICIO ENTRECEIBAS TEL: 8881045. Ref: EJECUTIVO HIPOTECARIO. Demandante: JAIRO RODRIGUEZ ACHICUE CC. 16.611.390 CESIONARIO DE JOSE

EMSIRVA ESP EN LIQUIDACIÓN		
Municipio de Santiago de Cali		
NIT 890.399.030-3		
En cumplimiento de la Ley 142 de 1994, las Resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006, y CRA 720 de 2015, se presenta alcance a la publicación del sábado 28 y domingo 29 de Julio de 2018.		
Costo Referencia II Semestre de 2018	Referencia	Valor
Costo máximo de Recolección y Transporte de residuos sólidos no Aprovechables (\$/Ton)	CRT	\$ 128.777,48
Costo aplicado por las empresas prestadoras del servicio de aseo: Promo Valle S.A. E.S.P., Empresa Metropolitana de Aseo Cali S.A. E.S.P., Ciudad Limpia Bogotá S.A. E.S.P., Promo Cali S.A. E.S.P.		

DIARIO OCCIDENTE

PUBLIQUE SUS EDICTOS desde la comodidad de su oficina

www.edictosyavisosdeley.occidente.co



Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

Emplazamientos de quienes deben ser notificados personalmente. Artículo 108 Código General del Proceso C.G.P.

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11573

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN DEYANIRA CASTRO Y TODAS LAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA PARTE DEMANDANTE: SENARDO GUE CAMPO C.C. 16.235.340 DE PALMIRA VALLE PARTE DEMANDADA: HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA SEÑORA CARMEN DEYANIRA CASTRO JUZGADO: JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE NO.RADICACION EXPEDIENTE: 765204003007-2018-00290-00

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11572

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A EJERCER LA GUARDA DEL PRESUNTO INTERDICTO ARISTIPPO ESCOBAR NATURALEZA DEL PROCESO: J.V. INTERDICCION JUDICIAL PARTE DEMANDANTE: CARLOS ALBERTO ESCOBAR ESCOBAR, APODERADO: JHON FRANCINI TOBON ECHAVARRIA PARTE DEMANDADA: PI. ARISTIPPO ESCOBAR C.C. No. 6.329.223 JUZGADO: JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA DE GUADALAJARA DE BUGA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 2018-00171 ARTICULO 293 DEL C.G.P.

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11531

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: EMPLAZAR A TODAS LAS PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO PARA INTERVENIR EN LA SUCESSION INTESTADA NATURALEZA DEL PROCESO: SUCESSION MINIMA CUANTIA PARTE DEMANDANTE: MAICOL FERNANDO NIEVA POLINDARA, JENNY CAROLINA NIEVA POLINDARA, KERLYN TATIANA NIEVA POLINDARA PARTE DEMANDADA: CAUSANTE: FERNANDO NIEVA DAZA JUZGADO: JUZGADO 7º CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE CALI NO.RADICACION EXPEDIENTE: 2018-00402 AUTO ADMISORIO: 2565 DEL 11 DE JULIO DEL 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 01

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: RUBIER ROJAS CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 4652815 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA PARTE DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A PARTE DEMANDADA: RUBIER ROJAS JUZGADO: JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BUGA NO.RADICACION EXPEDIENTE: 2018-00213 MANDAMIENTO DE PAGO: 04- MAYO- 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 03

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: VICTOR MANUEL GONZALEZ CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 94.475.064 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR PARTE DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A. PARTE DEMANDADA: WORLD RECYCLING S.A.S. Y OTRO 900.804.532-2 JUZGADO: JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL BUGA - VALLE NO.RADICACION EXPEDIENTE: 2018-0043. AUTO ADMISORIO: AUTO No 503 del 15 de marzo de 2018. MANDAMIENTO DE PAGO: AUTO No 503 del 15 de marzo de 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11603

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: QUIENES TENGAN NOTICIAS DEL SEÑOR JESUS ANDRES OSORIO LOAIZA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: C.C. No. 94.230.547 DE ZARZAL VALLE NATURALEZA DEL PROCESO: MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO PARTE DEMANDANTE: MARLENY LUCIA LOAIZA CASTAÑEDA JUZGADO: JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA NO.RADICACION EXPEDIENTE: 2016-00228-00

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11591

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS NATURALEZA DEL PROCESO: VERBAL - RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO PARTE DEMANDANTE: MARTHA LUCIA REZA SANCHEZ PARTE DEMANDADA: PATRICIA MOSQUERA ANGULO JUZGADO: JUZGADO QUINTO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE CALI NO.RADICACION EXPEDIENTE: 760014189005-2017-00358-00. AUTO ADMISORIO: No. 1194 DEL 4 DE AGOSTO DE 2017

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11631

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JOSE MARLON MENSA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 10497856 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JOSE MARLON MENSA JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800237 MANDAMIENTO DE PAGO: 30 DE MAYO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11630

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: GRACILIANO MESTIZO PACUE CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 10480010 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO

PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: GRACILIANO MESTIZO PACUE JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800121 MANDAMIENTO DE PAGO: 22 DE MARZO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11629

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: FIDEL CUETIA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 4760758 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: FIDEL CUETIA JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800207 MANDAMIENTO DE PAGO: 16 DE MAYO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11628

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: MARIA ENELIA VELASCO CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 34600324 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: MARIA ENELIA VELASCO JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800240 MANDAMIENTO DE PAGO: 31 DE MAYO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11627

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: MILTON TROCHEZ CUNDA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 16897804 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: MILTON TROCHEZ CUNDA JUZGADO: 2 PROMISCOU MUNICIPAL FLORIDA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800053 MANDAMIENTO DE PAGO: 10 DE ABRIL DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11626

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JHON JAIRO MARIN RIOS CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 10116749 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JHON JAIRO MARIN RIOS JUZGADO: PROMISCOU MUNICIPAL PRADERA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800127 MANDAMIENTO DE PAGO: 21 DE MAYO DE 2018 Y 9 DE AGOSTO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11625

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: HERNANDO ISAZA RENDON CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 6406005 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO

PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: HERNANDO ISAZA RENDON JUZGADO: PROMISCOU MUNICIPAL PRADERA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800040 MANDAMIENTO DE PAGO: 23 DE FEBRERO DE 2018 Y 4 DE ABRIL DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11624

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JESUS ANTONIO QUINTERO GRISALES CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 16360863 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JESUS ANTONIO QUINTERO GRISALES JUZGADO: 7 CIVIL MUNICIPAL TULLUA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201700298 MANDAMIENTO DE PAGO: 28 DE AGOSTO DE 2017

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11623

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: FERNANDO ALBERTO SALAZAR CIFUENTES CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 16.268.363 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO FINANINIA PARTE DEMANDADA: FERNANDO ALBERTO SALAZAR CIFUENTES JUZGADO: 5 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201600405 MANDAMIENTO DE PAGO: 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11622

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: CARMEN ROCIO QUINTERO FILIGRANA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 1062290484 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: CARMEN ROCIO QUINTERO FILIGRANA JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800004 MANDAMIENTO DE PAGO: 18 DE ENERO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11621

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JOSE ABEL VALENCIA MURILLO CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 1111792894 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JOSE ABEL VALENCIA MURILLO JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800009 MANDAMIENTO DE PAGO: 19 DE ENERO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11620

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: MARIA ALEJANDRA BASTO YONDA CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 1062313619 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: MARIA ALEJANDRA BASTO YONDA JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800278 MANDAMIENTO DE PAGO: 26 DE JUNIO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11619

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JOSE BENITO TROCHEZ CAMAYO CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 10505166 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JOSE BENITO TROCHEZ CAMAYO JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800300 MANDAMIENTO DE PAGO: 13 DE JULIO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11618

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: DARWIN ULCUE MUÑOZ CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 1062294126 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: DARWIN ULCUE MUÑOZ JUZGADO: 2 CIVIL MUNICIPAL SANTANDER DE QUILICHAO (CAUCA) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800269 MANDAMIENTO DE PAGO: 26 DE JUNIO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11617

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: MARIA NELLY GIRALDO TREJOS CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 29279171 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: MARIA NELLY GIRALDO TREJOS JUZGADO: PROMISCOU MUNICIPAL YOTOCO (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800050 MANDAMIENTO DE PAGO: 16 DE MAYO DE 2018

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11616

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA: JESUS ANTONIO PEREA CAMPO CÉDULA Y/O NIT. DEL CITADO: 6404167 NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO PARTE DEMANDANTE: BANCO AGRARIO PARTE DEMANDADA: JESUS ANTONIO PEREA CAMPO JUZGADO: PROMISCOU MUNICIPAL PRADERA (VALLE) NO.RADICACION EXPEDIENTE: 201800152 MANDAMIENTO DE PAGO: 24 DE MAYO DE 2018

REMATES (Artículo 450 Código General del Proceso C.G.P.)

NO. RECIBO/ PUBLICACION: 11592

JUZGADO: 1º CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE CALI Parte Demandante: Parte Demandada: Fecha y Hora Apertura Licitación: SEPTIEMBRE 25 DE 2018 10:00 A.M. Bien Matería del Remate: M.I. 370-350997- SE TRATA DE UN INMUEBLE TIPO URBANO, UBICADO EN: 1) PARCELA 27 DEL MUNICIPIO DE JAMUNDI - VALLE DEL CAUCA. EL INMUEBLE DE MARRAS SE IDENTIFICA CON EL NUMERO DE MATRICULA INMOBILIARIA No. 370-350997 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI - VALLE DEL CAUCA

Valor del avalú: \$127.263.999,00

Proceso:

Valor Base Licitación: 70%

Porcentaje a consignar para hacer la postura: 40% del avalú

No. Radicación Expediente: 76001-3103-003-1997-12132-00

Nombre, dirección y teléfono del secuestre: HAROLD MARIO CRUZ CAICEDO CARRERA 4 No. 14-50 OFICINA 808 CELULAR: 3128791302 F.IJO: (032) 8855795 (032) 8855860

Publicue sus edictos de domingo con nosotros

DIARIO OCCIDENTE
edición dominical

- Circulación nacional (Artículo 108 del CGP)
- Certificación web permanente
- El mejor precio del mercado

Cll. 7 # 8-44 (frente al Teatro Experimental de Cali) / PBX. 883 1111





Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

¡vive la nieve real!

SNOW MAGIC

-16 grados

Maravillosa experiencia bajo cero
para vivir en familia o con amigos.

Compra tu entrada

\$15.000 Lunes a
Viernes

\$20.000 Fines de
semana
y festivos

Plazoleta frente
a Davivienda.

Septiembre
7 al 12 de
Noviembre



CONDICIONES Y RESTRICCIONES SNOW MAGIC: Horario de funcionamiento: Snow Magic estará abierto al público en los siguientes días y horas: lunes a jueves de 12:00 p.m a 08:00 p.m, y de viernes a domingo y festivos de 11:00 a.m a 09:00 p.m. Valor de la boleta de ingreso: De lunes a jueves tendrá un valor de \$15.000 mcte, y de viernes a domingo y festivos el valor de la boleta será de \$20.000. Se permite el ingreso de personas de cualquier edad, bajo las siguientes condiciones: niños menores de 10 años deberán ingresar en compañía de sus padres o de un adulto responsable, quien deberá adquirir la boleta de entrada, el cuidado y seguridad de los niños menores de 10 años es responsabilidad exclusiva de quienes los tengan a su cargo. Toda persona mayor de 2 años deberá adquirir su boleta de entrada. La boleta permite el ingreso de una (1) persona para el tiempo que dura la función, que es de máximo 20 minutos, luego de este tiempo deberán retirarse de la atracción. Quien quiera permanecer más tiempo deberá adquirir una nueva boleta. No se hará devolución de dinero. Al interior de la actividad hay una temperatura aproximada de -16 grados centígrados, por lo que recomendamos estar abrigados y utilizar ropa para esta temperatura especialmente para los niños. (Chaquetas, bufandas, guantes, zapatos adecuados, no sandalias, no tacones). El portador de la boleta al ingresar a la atracción asume bajo su propia responsabilidad su permanencia aceptando que es apto para vivir una experiencia de contacto con la nieve y en la temperatura antes mencionadas. Una vez se ingresa a la atracción no se permite el retiro anticipado de la misma, es decir no se podrán abrir las puertas, excepto en condiciones de emergencia o de acuerdo al criterio de los organizadores. La actividad tiene una duración de máximo 20 minutos. Los organizadores no se hacen responsables por accidentes o lesiones ocasionadas por el uso inadecuado de las instalaciones. Los organizadores de la actividad destinan un personal logístico para el control y uso adecuado de la misma, motivo por el cual este personal podrá solicitar el retiro de las personas que no estén haciendo el uso adecuado de las instalaciones o desatendiendo las instrucciones establecidas. No descuidar los objetos personales, Jardín Plaza ni los organizadores se hacen responsables por pérdida o hurto de los mismos. Está prohibido el ingreso de alimentos y bebidas. Está prohibido el ingreso de personas bajo el efecto de bebidas alcohólicas o alucinógenas. Los organizadores y el personal logístico podrán reservarse el derecho de admisión. Quienes se encuentren disfrutando no podrán arrojar nieve a las demás personas, no podrán correr ni empujar a otros, ni arrojar basuras.